Alcaldía Municipal de Beteitiva - Boyacá	ACTA PARCIAL DE CONTRATO	CODIGO	AMBB-GC-FO-07
		VERSION	02
		FECHA DE EMISION	06/05/2019

TIPO DE CONTRATO: (De click para seleccionar el tipo de Contrato)

Contrato de arrendamiento	☐	Contrato de prestación de servicios	☑
Contrato de compraventa	☐	Contrato de suministro	☐
Contrato de consultoría	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de obra	☐	Otro:	☐

CONTRATO NUMERO: MB-CD-CPS-044 DE 2026 — FECHA DEL CONTRATO: 08/07/2026 — No. 2

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA FORMACIÓN Y DIRECCIÓN MUSICAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "PROCESO SINFONICO BETEITIVA 2026 MEDIANTE LA ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA DE MUSICA LA DIRECCIÓN DE LA BANDA SINFONICA INFANTIL Y EL APOYO A LA GESTION CULTURAL DEL MUNICIPIO.

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Persona Natural ☑ Persona Jurídica ☐

Nombre y/o razón social: VICTOR DANIEL BARRERA SIABATTO

Nombre Representante Legal:

Cédula de ciudadanía Nº 4.168.834 NIT Nº

VALOR (utilice este espacio coloque el valor del contrato el numeros y letras)

Valor en números: $ $12´312.000 Registro Presupuestal No. 20260334

Valor en letras: DOCE MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL PESOS.

PLAZO(Escriba en este espacio el término de tiempo establecido para desarrollar el objeto contractual)	**ADICIONES PLAZO Y/O VALOR**(Escriba en este espacio el término de tiempo o valor adicional establecido para desarrollar el objeto contractual)
CUATRO (04) MESES	Plazo: Poliza No. Valor: Registro No. Letras:

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre: KAROL STEPHANY CIPAGAUTA ESTUPIÑAN

Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

En Beteitiva a los 01 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, el contratista y el supervisor arriba identificados, acordaron suscribir ACTA PARCIAL del contrato tal como lo dispone la cláusula de FORMA DE PAGO del mismo, así acordaron.

CLAUSULA PRIMERA: OTORGAR PAGO PARCIAL de acuerdo al contrato en mención, y de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.

CLAUSULA SEGUNDA: Que la ejecución del contrato se encuentra en desarrollo y a satisfacción de la ALCALDIA DE BETEITIVA, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor del contrato. **CLAUSULA TERCERA:** Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12´312.000
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR ADICIONADO	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12´312.000
VALOR TOTAL DE PAGOS PARCIALES	$3´078.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA EN ESTA ACTA	$3´078.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$6´156.000

CLAUSULA CUARTA: *El Supervisor del Contrato, deja constancia que efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.*

SUPERVISOR

CONTRATISTA